

CLÍNICA PARQUE, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria el día 29 de Junio de 2003, a las 20:00, en primera convocatoria, en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, sito en esta capital, Calle Horacio Nelson 17; y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, 30 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación, si procede, del nombramiento por cooptación de Uroandroten, S. L. como miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Redistribución de la numeración de las acciones entre los Sres. Socios.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, en el domicilio social de la entidad (calle Méndez Núñez n.º 40 de Santa Cruz de Tenerife), de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y el informe justificativo del punto tercero del Orden del Día; o bien pedir su envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2003.—V.º B.º El presidente César García Díaz.—Fdo. El Secretario Francisco Rodríguez Hernández.—30.446.

CLUB DEPORTIVO TOLEDO, S. A. D.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Club Deportivo Toledo, Sociedad Anónima Deportiva», para la celebración de la Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003, a las 9,00 horas, en el domicilio social sito en el Estadio Salto del Caballo, s/n (Toledo), o de ser necesario en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos:

- Cambio de denominación, por la nueva de Invercon, S. A. D.
- Cambio de domicilio social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144, c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de ésta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Toledo, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Enrique Ramos González.—30.440.

COCINA VASCO-NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por el Administrador de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta ordinaria, a celebrar en la sede social de «Cocina Vasco-Navarra, Sociedad Anónima», calle Rio Ulzama, número 5, de Arre (Navarra), el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas auditadas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2.002, con la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión, correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social. Modificación del artículo 5.º Capital Social de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al órgano de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiera acciones de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Se informa que tendrá derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en concreto, su artículo 212, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos e informes de los puntos del orden del día, que son sometidos a aprobación, así como, el informe del Auditor de cuentas, el informe del Administrador y cualquier otro documento legalmente previsto.

Arre, 2 de junio de 2003.—El Administrador único.—29.057.

COLÓN COSTA BALLENA S. A.

El Administrador de la Compañía convoca a los socios para la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad en el domicilio social, C/ Pez Volador, n.º 5, planta baja B (Madrid), el próximo día 30 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluida la certificación a que se refiere el art. 156.1 c) de la L.S.A. Igualmente se comunica que el órgano de administración ha requerido la presencia de Nota-

rio para que levante Acta de la Junta que se convoca, a los efectos del art. 114.1 L.S.A.

Madrid, 10 de junio de 2003.—D. Bartolo Denaro Carbone, Administrador Solidario.—30.572.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MARCAPASOS BIOTRONIK, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de julio de 2003 a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Calle Circunvalación, 29, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente 8 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Sexto.—Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia durante el ejercicio 2002.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos Auditores de la sociedad.

Octavo.—Autorización para expedir certificaciones del Acta; para depositar las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del ejercicio 2002 en el Registro Mercantil, y para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que: Cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), todo ello respecto a los ejercicios 2001 y 2002.

Pozuelo de Alarcón, 4 de junio de 2003.—El Secretario, Dr. D. Guillermo Frühbeck Olmedo.—28.339.

COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión del pasado 28 de marzo de 2003 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, Carretera de Almería kilómetro 8, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez treinta horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la Memoria, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Documentación: Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 12 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro L. Nogués Callejón.—30.628.

COMPAÑÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas dando cumplimiento al Artículo 15 de los Estatutos Sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas 11 Madrid a las 17 horas el 28 de junio de 2003 en Primera Convocatoria y en el mismo lugar y hora el día inmediato siguiente en Segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Memoria Gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación para llevar efecto los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Soluciones a adoptar ante expropiación de Gintea Municipal de Urbanismo.

- Cese de actividad y liquidación de Sociedad.
- Captación y compra de otro local y seguir desempeñando su actividad.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración. Fdo.: D. Tomas Carboneras González.—30.565.

COMPOSTELA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Compostela de Automoción, S.A.» convoca, a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Notaria de D. José Antonio Cortizo Nieto, sita en la calle Senra número, 13, 1º de Santiago de Compostela (La Coruña), el día 30 de junio de 2003, a las 19 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar, a las 19, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santiago de Compostela (La Coruña), 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Claudio Fuciños Conde.—30.459.

COMUNICACIONES DELS PORTS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comunicacions dels Ports, Sociedad Anónima», se convoca a Junta Ordinaria a los accionistas de esta sociedad, que se celebrará el día 27 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la Casa Ciurana, calle San Nicolás, número 2, de Morella (Castellón), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al orden del día expuesto.

Morella, 27 de mayo de 2003.—El Presidente, Hipólito Facundo Gimeno.—28.856.

COMUNITEL GLOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General, a celebrar en el domicilio social sito en Vigo, Recinto Zona Franca, Área Portuaria de Bouzas, el 30 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de administración y de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Dimisión de Consejeros. Determinación del número de Consejeros.

Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Madrid, 12 de junio de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración. Doña Esther Santamaría García.—30.620.

CONSERVAS RABINAD, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta General de accionistas, en el domicilio social, carretera de Maella, 12, de Caspe (Zaragoza), a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y de la distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener, asimismo, la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos.

Caspe, 2 de junio de 2003.—El Administrador.—29.051.

CONSTRUCCIONES ERDOIZA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador General Unico se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Ercilla número 18-5º izquierda, el día 30 de Junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda a las once horas treinta minutos del mismo día, en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (comprendidas de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta General, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En Bilbao, a 11 de junio de 2003.—El Administrador único, Francisca Santisteban Artamendi.—30.490.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS LOFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria el día 29 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio a las diecinueve horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, Molinaga Bidea, número 5, sita en Loiu (Vizcaya), para tratar sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración y la Actividad desarrollada en el año 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias